SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 34 minutos)

- La Comisión de Ciencia y Tecnología tiene el gusto de recibir a una delegación del Equipo Operativo del Gabinete Interministerial de Innovación.

La Presidencia desea aclarar que tenemos algunos problemas de coordinación con la Bancada, puesto que se está considerando el nuevo Mensaje para el envío de tropas a Haití. La reunión para considerar esto se adelantó, lo que complicó el funcionamiento de esta Comisión. Sin embargo, creemos que lo importante es que su documento ya haya llegado y que ustedes puedan dar los lineamientos básicos que hay que tener en cuenta. Posteriormente, veremos cómo podemos seguir avanzando.

SEÑOR DAVYT.- La vocero oficial del Equipo Operativo, en este tema en particular, es Judith Sutz, por lo que le cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA SUTZ.- El documento que hemos presentado ya está en poder de los señores Senadores y creemos que la idea básica que plantea es muy clara. Entendemos que no hay innovación sin desarrollo y viceversa, por lo que la cuestión es bastante urgente. La idea es que uno tiene que tener un conjunto de actividades y de metas, a un plazo razonable, que no pueden ser simplemente el resultado de lo que cada institución ha hecho y sigue haciendo hasta ahora. Lo que hace falta es un plan pero, como ustedes saben, esta palabra hoy por hoy no es de recibo y uno tiene que evitar, sobre todo, la definición de gabinete. Por lo tanto, el eje central de esta idea, en cuanto a definir un conjunto de actividades que puedan cambiar al Uruguay, en diez años, es que este es un plan desde y para los actores. Además, es un plan con la gente, porque la hipótesis que está subyace en todo esto, es que la gente sabe mucho más de lo que uno cree y que hay que preguntarle lo que piensa, lo que busca y espera e integrar todo eso en el plan referido. Entonces, una tiene lo que llamamos ideas fuerza para el plan. Las ideas fuerza están aquí, son estas siete que están escritas y son bastante elementales. Obviamente, necesitamos mucha más capacidad de generación de conocimientos y capacitación a nivel de excelencia, pero también tenemos muy claro que si no maximizamos las oportunidades para que ello tenga un lugar donde pueda expresarse, lo que vamos a tener es mucha gente excelente yéndose al aeropuerto.

Por otro lado, debemos orientar los esfuerzos de investigación y de innovación hacia los más postergados porque, de lo contrario, podemos correr el riesgo de que haya un divorcio creciente entre un país de excelencia en economía del tipo del primer mundo y un enorme vacío a nivel social. Por lo tanto, necesitamos facilitar la cooperación y la articulación entre actores. Por supuesto, hay una cuestión muy general que es la competitividad de la economía nacional.

Existen algunos aspectos más concretos como, por ejemplo, la incorporación de la política de compras estatales al fomento del desarrollo tecnológico nacional. Estas son ideas fuerza pero, en el fondo, de lo que quizás vale más la pena hablar aquí, es del proceso de elaboración del plan y, por ello, el marco metodológico tiene que ver con una consulta muy amplia que asegure la participación efectiva de múltiples actores, que colabore a que los responsables gubernamentales de diversas políticas específicas se comprometan con las líneas estratégicas del plan.

Este es un tema muy claro, porque si el Ministerio de Salud Pública no se pone la camiseta del Plan, un montón de oportunidades de fomentar la innovación se van a perder. Si el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no hace lo propio, también va a pasar lo mismo. La idea central en este punto es que el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación no es un problema de gabinete interministerial en cuanto a la innovación o el equipo operativo, sino que es un problema de todos. Digo esto, porque todos no sienten que son parte del Plan, que en todas partes se innova y que hay que coordinar para innovar, esto no camina. Este es el segundo punto, es decir que hay que colaborar durante el proceso de elaboración del Plan a que la camiseta de la innovación se la ponga todo el mundo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que como hemos recibido este material recién en el curso de la tarde, no hemos tenido tiempo de leerlo, salvo en diagonal. Ahora bien, ¿en qué tiempo se está pensando, para este proceso?

SEÑORA SUTZ.- Se piensa que recién en diciembre de este año podremos tener un documento final. Durante el año tenemos planificado realizar la compulsa a los actores mediante la metodología que se explicita, que es muy trabajosa pero nada complicada. Entonces, la idea es tenerlo hacia fin de año y comenzar a trabajar en su puesta en práctica al año siguiente. Aclaro que me estoy refiriendo a la elaboración de un documento a presentar ante el Poder Ejecutivo que, naturalmente, será el que deberá aprobarlo. La intención es que, para que no haya mayores dilaciones, se dé un proceso permanente de diálogo. Por eso es tan importante ir desarrollando actividades y haciendo la síntesis para poder llegar a algunas conclusiones y no tener que esperar al año que viene para procesar la discusión del plan.

El último punto es la redacción del documento que sintetice los aportes provenientes del conjunto de las consultas y contenga los lineamientos estratégicos. El marco metodológico implica un conjunto de consultas donde van a surgir distintos puntos. La consulta inicial a todos los actores se va a abordar por medio de Internet. Hay que pensarlo bien, pero la idea es convocar a toda la ciudadanía mediante algunas preguntas para ver qué es lo que piensan, qué priorizan, qué temen, qué esperan, pero en particular nos interesa la opinión de la comunidad académica acerca de cuáles son los caminos futuros y los que debemos transitar hoy, ya que van a ser imprescindibles dentro de diez años y si hoy no los abordamos, van a surgir muchas complicaciones. Eso es lo primero que está planteado.

También nos interesa hacer una encuesta tipo, de opinión pública, para conocer algunos aspectos más específicos, en particular, para legitimar la política porque, una vez que se arme este plan y se empiece a trabajar, va a exigir recursos, que van a ser escasos y van a competir con necesidades urgentísimas que el pueblo va a seguir teniendo. Por lo tanto, la construcción de legitimidad de la política pasa por entender qué es lo que piensa realmente la gente, para también aprender cómo uno se tiene que comunicar con ella en un tema que para gran proporción de la población puede resultar relativamente ajeno, pero debemos tratar de que sea cada vez más lo menos ajeno y lo más propio posible. En ese sentido, se busca esta especie de gran diálogo y, como se plantea con el conjunto de la población -o sea que abarca también al interior- hay que buscarlo por esta vía.

Por otra parte, hay una diversidad de talleres sobre temas transversales a los efectos de generar ámbitos específicos de discusión sobre estrategias. Uno de los objetivos centrales de estos talleres es comprometer a responsables gubernamentales con las líneas estratégicas del plan. Precisamente, el objetivo que se persigue es lograr pensar entre muchos -a través de ciertos temas específicos- cómo el Uruguay puede generar más oportunidades para aplicar el conocimiento. Existe una hipótesis de base, y es que "de oferta andamos mal, pero mucho peor andamos de demanda".Entonces, una de las cosas fuertes de la política es cómo colaboramos para generar demanda. Tenemos algunos talleres en áreas temáticas, como por ejemplo, el tema de las compras públicas tecnológicas, el tema de la competitividad sistémica y todo lo que ello implica, como las certificaciones tecnológicas, las estrategias de capacitación, etcétera. Es importante que estén presentes acá las Cámaras Empresariales, el LATU, el INIA, los trabajadores, las Universidades, la formación media y, en particular, la formación media técnica. Tampoco podemos olvidar la dimensión territorial porque nosotros necesitamos tener diálogo con el Congreso de Intendentes, con instituciones educativas y con los centros tecnológicos repartidos por todo el país. Estos son, simplemente, ejemplos que se denominan "Talleres", en temas transversales.

También necesitamos tener en cuenta que el INIA está haciendo su planificación estratégica; que en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto hay gente pensando en crear un gran plan de desarrollo y que tanto el Plan Nacional de Salud como la Reforma Tributaria son, de alguna manera, un plan estratégico. Por lo tanto, nosotros no podemos generar otro plan estratégico por fuera, separado, sin tener muy claro por dónde van el resto de estos planes, ya que la innovación es transversal. Entonces, hay una serie de talleres con actores involucrados para el ejercicio de la planificación estratégica, de manera que se puedan ir acompasando y entendiéndose entre sí. Luego, tenemos talleres temáticos y dos de los tres ejemplos que se ponen ya son conocidos. Uno es el taller de energía, donde no hay mucho para hablar, ya que es un tema clave; otro es el famoso asunto de no contraponer la baja con la alta tecnología, es decir, agregación de valor a través del conocimiento en

cadenas agroindustriales, que es, también, absolutamente clave. El tercero es un poco más novedoso - y luego de leer la relatoría, hemos tenido el gusto de observar en un taller del Banco Mundial, que éste notaba que se trataba de un tema innovador e importante- y es: pensar en la demanda que proviene de la emergencia social, hacia el conocimiento, la investigación y la innovación. Está muy bien crecer a través de la innovación y repartir la riqueza que se cree de esa manera, pero también hay que pensar en el impacto directo que el conocimiento y la innovación pueden tener en la solución de problemas de nutrición, de hábitat, de salud, de medioambiente, etcétera, no digo hoy, pero sí en seis meses o un año si esa demanda se piensa en términos científico-técnicos y no solamente en términos sociales o de pobreza. Este sería el tercer taller temático.

Esto es, básicamente, lo que está planteado y, como verán, es un trabajo infernal. Por eso, necesitamos una Secretaría Técnica con gente que trabaje "full time", que esté muy involucrada en la gestión, y -naturalmente- también una estrategia comunicacional fundamental. Hay que hacer que todo el mundo esté esperando la próxima convocatoria al plan para expresar su opinión de una manera u otra. Necesitamos un sistema de comunicación a través de Internet y de otras formas, muy bien hecho, y gente que sea muy disciplinada. No podemos acumular talleres y en los últimos quince días empezar a redactar las cosas. Tenemos que redactar, comunicar al Parlamento, también al Poder Ejecutivo y recibir "feedback". Quiere decir que este es un proceso muy intenso de comunicación y de diálogo sobre la marcha y, reitero, no se puede dejar todo para el final. Esta es la historia contada muy someramente.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si los integrantes de la delegación desean hacer aportes complementarios.

En lo personal, quisiera saber con qué recursos se cuenta, dónde va a estar ubicado esto desde el punto de vista de la inserción institucional, cuál es el plazo de término y cuándo piensan arrancar -si es que ya no lo han hecho- este proceso y qué esperan que nosotros podamos hacer como Comisión parlamentaria, por lo menos a los efectos comunicacionales, para colaborar con él.

SEÑOR RUBIANES.- En realidad, el equipo operativo desearía haber avanzado más en la práctica y ejecución de esta propuesta. Durante el verano se realizó un cierto intercambio en una de las instancias de coordinación con el CONICYT, donde también se hizo esta presentación en líneas generales, se informó de lo avanzado hasta el momento, y se recibió la visión del tema, los aportes y el camino a seguir. En consecuencia, estamos aún en esa etapa de intercambios.

Con respecto a la financiación y al soporte, justamente venimos de una reunión del equipo operativo en la que avanzamos algo con respecto a ese tema. Podemos decir que hay dos grandes fuentes de financiación. Por un lado, está el propio programa BID - Ministerio de Educación y Cultura - PDT, cuyo subprograma III tiene que ver con el fortalecimiento institucional. Allí hay ciertos rubros previstos para este tipo de actividades, y si bien no son muchos, posibilitarían el financiamiento relativo a recursos humanos o a infraestructura necesaria para llevar adelante el proyecto. Por otra parte, luego de la visita de la Misión del Banco Mundial -acontecimiento en el que los señores Senadores estuvieron presentes- se avanzó en una propuesta de PPF -que es una forma de financiación que existe en el vínculo con el Banco Mundial- que habilitaría la realización de una serie de actividades que abarcarían gran parte de lo que tiene que ver con el plan estratégico, es decir, con los talleres, lo relativo a recursos humanos, etcétera.

En consecuencia, paralelamente a esta propuesta de trabajo de cómo construir el plan estratégico, se ha logrado avanzar en el tema del financiamiento de las etapas iniciales.

Este es el nivel de definición que existe hasta el momento, y la idea central del equipo era que el gabinete ministerial de innovación hiciera un lanzamiento público de esta iniciativa, que originalmente se proyectó para fines del año pasado pero luego, por algunos problemas organizativos, no se pudo concretar, por lo que ahora estamos en las etapas que he señalado.

SEÑORA SUTZ.- No sé si quedó claro que esto que está planteado aquí es el proceso de consulta, es decir, la cuestión metodológica, que es muy intensiva en trabajo y que, en consecuencia, va a requerir un conjunto de recursos. Nuestra expectativa es que, a fin de año, en base a una consulta seria a la sociedad en su diversidad, podamos presentar un plan al Poder Ejecutivo y al Parlamento. Por

supuesto que habrá que determinar etapas, costos, plazos, indicadores de si funcionó o no -como todo plan debe tener- etcétera.

SEÑOR DAVYT.- Quisiera hacer una acotación con respecto a los plazos y a lo que recién se ha señalado. La idea es tener una primera versión de un plan estratégico en ciencia, tecnología e innovación en este año. Este tema, y su posible aporte al desarrollo del país, tiene una dinámica tal que va a ir cambiando a lo largo del tiempo. En consecuencia el objetivo es, reitero, tener una primera versión luego de este proceso de consulta en este año y con ese plazo a diciembre de 2006, pero luego habrá un cambio permanente. Uno va actualizando y reformulando muchas cosas sobre la marcha. Lo importante era contar con ciertos principios e ideas ya discutidos lo más ampliamente posible y claros en un documento aprobado, pero eso no significa que luego, por quince años, quede así establecido. El tema requiere revisiones y quiero que quede claro que permanentemente se va a ir renovando, por sus propias características.

SEÑORA SUTZ.- Por supuesto que es importante destacar que esto no significa que no se vaya a hacer nada en el país en materia de ciencia, tecnología e innovación hasta que lleguemos a diciembre.

SEÑOR CID.- Sobre ese tema se me plantean algunas inquietudes en el sentido de cómo se armoniza esto, que se va a poner como lineamento de trabajo futuro, con lo que ya se viene haciendo. No podemos desconocer que algunos programas específicos tienen la iniciativa de potenciar la investigación, innovación y demás. Ese es un punto que me interesa abordar.

La otra inquietud refiere a si no ha quedado un poco acotado el tema a las áreas de comienzo de trabajo. El señor Davyt decía que este no es un tema cerrado sino que va a ser dinámico. Sin embargo, ya hay experiencias de trabajo que no veo que estén incluidas dentro de los tres puntos que ustedes priorizan como áreas de comienzo del trabajo.

SEÑOR DAVYT.- Con respecto a las preguntas realizadas por el señor Senador Cid debo decir que ni ahora, abril de 2006, ni en marzo de 2005, partimos de cero; hay muchas actividades que se han venido realizando en distintos lugares del Estado vinculados a ciencia, tecnología e innovación. Con esta acción en particular lo que estamos buscando es coordinarlas de la mejor manera posible y agregar otro conjunto que nunca se había hecho para aumentar la eficiencia del sistema en su conjunto. Los distintos organismos han ido desarrollando acciones y no tiene sentido esperar a que la estrategia esté totalmente definida para empezar a hacer cosas o decidir continuar con lo que se venía realizando. En mi caso particular, en el Ministerio de Educación y Cultura existían algunos programas que se estaban desarrollando desde tiempo atrás y no tenía sentido cortar y esperar a que se realizaran definiciones de conjunto, sino que se continuaron haciendo. En este sentido, vamos a buscar la manera de que se articulen mejor con otros programas que se estaban llevando a cabo en otros lugares y que en el pasado no tenían la menor relación.

Entonces, más allá de la elaboración de la estrategia en general, hemos ido trabajando entre distintas instituciones con la intención de no dejar espacios vacíos. Creemos que ese trabajo de coordinación va a ser mucho más fácil luego de que exista un plan estratégico general discutido en la forma que se ha planteado.

Por ahora lo que estamos haciendo es avanzar en esta articulación y en la coordinación de acciones un poco en forma artesanal. Cada uno intenta conocer lo que se hace en las otras instituciones para tratar de mejorar la situación. Este instrumento nos va a permitir actuar de una manera más racional y científica.

Por último quiero referirme a lo siguiente. En los últimos días se dio a conocer un conjunto de medidas que tienen que ver con el Uruguay productivo. El Poder Ejecutivo brindó un plan general en el cual están incluidas medidas y acciones que tienen que ver con la ciencia, la tecnología y la innovación. Hay un conjunto de definiciones generales sobre las que venimos trabajando, que van a ser tomadas para la elaboración de un plan estratégico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Personalmente tengo una inquietud que refiere al manejo de los tiempos. La Bancada de Gobierno ha estado discutiendo estos días cuáles son las prioridades para este año.

Sabemos que el mandato legal impone un plazo -que sería a fines de junio- para el proyecto sobre la agencia nacional de la innovación. Por eso quiero saber si en este proceso puede haber algunas otras ideas que requieran iniciativas legales, u otras coordinadas o vinculadas con lo que ustedes están haciendo.

Planteo esto porque en alguna conversación con miembros del equipo que realiza el asesoramiento en el área del gobierno electrónico, se habló de un proyecto de ley para empresas de alta tecnología. En realidad, me gustaría saber cuál será la vía por la cual se instrumentará, así como si estará vinculado con algunas de las cosas que ustedes están manejando.

Formulo estas inquietudes a efectos de poder administrar el tiempo desde el punto de vista del trabajo parlamentario.

SEÑOR BRECHNER.- Quiero realizar una precisión sobre el tema de la institucionalidad.

El plan estratégico está definido en el decreto de abril del año pasado, que crea el equipo operativo del Gabinete Ministerial. Por este intermedio y entre las varias acciones que se nos mandatan figuran, por un lado, la de impulsar la Agencia de la Innovación -para resolver los problemas que se puedan dar a la hora de manejar institucionalmente la ciencia, la tecnología y la innovación-; y, por otro, la definición de un plan estratégico. Básicamente, la coordinación del plan estratégico corresponde al equipo operativo, porque se trata de un mandato del Poder Ejecutivo.

También estamos trabajando sobre una cantidad de artículos que tienen que ver con la visión de ese plan estratégico y de la Agencia. En ese sentido, creemos que hay que incluir o modificar algunas normas referentes a incentivos quizás más precisos en cuanto a la innovación, a la calidad y a otro tipo de herramientas.

Por otra parte, quiero decir que como consecuencia del planteo realizado por el señor Presidente sobre el “Uruguay productivo”, van a surgir una cantidad de medidas - que seguramente pasarán por el Poder Legislativo- relativas a tecnología, etcétera, que estarán contempladas en ese documento.

SEÑORA SUTZ.- Aquí se planteó por qué hablar sólo de estos tres temas y no de las otras cosas que se están haciendo. El problema es el siguiente: hay muchísimas cosas que se están haciendo, pero si uno realmente quiere generar un proceso de consulta, al menos al comienzo hay que acotarlas. Nos parece que el tema de la energía es fundamental, como lo es también el hecho de que un país, como el Uruguay, agregue sistemáticamente valor a aquello para lo que ha tenido vocación histórica como, por ejemplo, la agroindustria. Este es un tema absolutamente clave y determinante. Quizás, el más novedoso es aquel en el que uno piensa que el Uruguay podría hacer punta mostrando cosas vinculadas con la innovación y la emergencia social, de tal forma de analizar la hipótesis de que cuando se convoca bien, la gente responde de igual manera. Entonces, es eso lo que nos planteamos como desafío. Tal vez, la gente no ha respondido porque no hemos sabido convocarla.

Sin embargo, creo que en torno a estos tres temas va a haber actores, tanto del lado de la producción de conocimiento, como de los usuarios de ese conocimiento, muchísimos más amplios de los que aparecen aquí, porque todo esto, a la hora de llamar a actores, se desdobla como un acordeón y uno se pregunta quién va a quedar afuera. Esta fue la reflexión que realizamos.

SEÑOR PAOLINO.- Nosotros vemos con la misma preocupación el hecho de que las propuestas tienen que ir coordinadas en términos de otras iniciativas que funcionan paralelamente. En este sentido, mencionamos como ejemplo el proyecto de ley que se presentó en materia de reforma tributaria, de cuya lectura y como consecuencia del trabajo que venimos haciendo en la materia, tenemos la sensación de que hay bastante para hacer en términos de una sintonía fina entre ambas cosas.

En el proyecto de ley de reforma tributaria hay muchos instrumentos propuestos, que son herederos de un montón de cosas que el país venía haciendo. Nosotros queremos establecer un vínculo formal con el equipo económico para poder avanzar mucho más en términos de una sintonía

fina con respecto a cómo vemos la innovación, cuáles son los incentivos a promover y cuál es el monitoreo y la evaluación de todos esos instrumentos que implican, en gran medida, renuncia fiscal. Partimos de la base de que el país tuvo un conjunto muy vasto de instrumentos de ese tipo -algunos exitosos, otros no tanto- en general mal evaluados. Por lo tanto, creemos que la consolidación de esta iniciativa del plan estratégico en términos de acciones concretas implica la utilización de un instrumento muy fuerte para trabajar en paralelo. Pretendemos afinar con el equipo económico cuáles son los instrumentos de renuncia fiscal vinculados a los temas de innovación, en donde hay un área muy grande para abarcar. Advertimos que el texto está poco "aggiornado" en esos temas en particular.

Otra cuestión que nos preocupa es que el plan estratégico seguramente nos marque prioridades, porque si todo es tomado como prioridad seguramente no vamos a poder avanzar. Precisamente, de esa consulta pública y del diseño de las políticas públicas se debe pensar cuáles son las grandes apuestas que el país va a hacer. Entonces, es claro que se va a ampliar, pero el "output" de esa consulta sería un proceso claramente definido con respecto a algunas grandes prioridades.

¿Qué esperamos a fin de año en esta dinámica? Habría tres grandes aspectos a tener en cuenta. Uno de ellos, el proyecto de ley aprobado y que la Agencia instituida se ponga en funcionamiento definiendo una serie de programas de recursos humanos, de competitividad empresarial, de inclusión social, de fortalecimiento institucional en términos de I+D, etcétera.

Otro aspecto refiere a un plan estratégico no acabado -como decía nuestro compañero- porque es la primera vez que nuestro país va a tener un rumbo estratégico que nos dé referencias y nos marque prioridades en el marco de la perspectiva de soporte al "Uruguay productivo". Ahí hay todo un proceso y, en ese sentido, esperamos que en diciembre podamos tener esas ideas-fuerza y ese rumbo.

Un tercer nivel tendría que ver con la financiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en adelante, en la medida en que la Agencia va ser la institución a la que se va a incorporar lo incremental. Hay una serie de pasos que tiene que ver con préstamos y recursos que se deriven de la institucionalidad vieja que, de alguna manera, confluyan y nos permitan planificar en términos de financiación de esas prioridades de investigación y desarrollo científico e innovación, de manera de tener un panorama claro desde el año 2007 en adelante.

Hay algunas otras modificaciones que -como planteaba el señor Paolino- van de la mano de la reforma tributaria. Particularmente el compañero Paolino ha hecho un fino trabajo en esas alternativas. Es más, estamos tratando de tener una entrevista con el equipo económico para hacer propuestas concretas. Además de la reforma tributaria habría otros terrenos e iniciativas que, si bien pueden parecer menores, también son importantes desde el punto de vista de la propuesta global de ciencia y de tecnología.

SEÑORA TOPOLANSKY.- A partir del concepto de que no hay desarrollo sin innovación, entiendo que esto es como un corredor en donde todo lo que viene del pasado está comprendido, pero se subrayan -no sé si entendí bien- tres áreas. Por supuesto, no me cabe duda de la prioridad del área de la energía, porque nos condiciona absolutamente en todo. Me parecen acertadas las otras dos selecciones porque se contemplan dos temas importantes para el desarrollo del país.

Entonces, creo que si hay aportes a la reforma tributaria, estos deben hacerse cuanto antes porque este tema ya está ingresado en la discusión parlamentaria y es muy importante tener un panorama en este sentido porque, como dijimos, es el momento de la discusión.

Me parece que hay cosas que, de hecho, quedan incluidas en esta prioridad. Digo esto porque en estos días nosotros discutimos en el Senado la ley de trazabilidad, que incorpora tecnología e innova en este sentido. Se trata del primer país del mundo que tendría una ley de trazabilidad que, además, abre el camino para otras trazabilidades.

Entonces, teniendo en cuenta que se trata de un pequeño país cuya competencia y desarrollo viene por el lado de la calidad, esta materia prima de origen esencialmente agropecuario es sumamente importante.

El tema de la emergencia social que está planteado creo que es difícil; me parece bien incluirlo como una cuestión de orden científico; siempre lo hemos tratado por otros carriles y por eso, tal vez, no le hemos podido, a veces, dar algunas soluciones de fondo.

Personalmente, no leí el documento pero, probablemente, de la lectura surjan otras inquietudes.

Como dijimos, la reunión de hoy va a ser corta pero después que leamos el documento podemos analizar aquí, en la Comisión, si le falta algo. Me parece que este tema hay que pensarlo; esto es algo así como un flash.

SEÑOR PRESIDENTE.- En todo caso, es un flash muy productivo, multicolor.

Como ya les habíamos manifestado a nuestros visitantes, hoy tenemos un problema de tiempo. De cualquier manera, me parece que lo esencial está realizado; esto se instaló y, en conjunto con ustedes, veremos cuáles son las etapas siguientes, en la medida en que se siga trabajando.

SEÑOR CID.- Quería decir algo sin un cronograma de trabajo, sin una agenda. Me pareció sentir que el señor Paolino decía que la semana que viene -si es antes mejor- tenían una reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas. Parecería importante que esa reunión tuviera un retorno hacia esta Comisión, porque nosotros ya estamos trabajando con la reforma impositiva; el planteo que ustedes hacen es novedoso y no se ha manejado para nada.

SEÑOR PAOLINO.- Quedamos en lo siguiente con el equipo de Economía y Finanzas. Vamos a afinar las ideas en algunos aspectos que nos preocupan; tuvimos una primera reunión, ya mandamos un borrador a la gente del Ministerio y quedamos en juntarnos para discutir esos temas.

SEÑOR BRECHNER.- La gente del Ministerio está de acuerdo en resolver estos temas; no hay contradicción en este sentido.

SEÑOR SUTZ.- También está el tema de lo que puede hacer el Parlamento con todo esto. Me parece que esta es una pregunta central y creo que, en la medida en que tome estado público por parte de quien le corresponda -que es el Gabinete Interministerial de Innovación- usar al Parlamento como caja de resonancia es de una importancia enorme. La experiencia que tengo de todo esto -hace mucho tiempo estudié las versiones taquigráficas de las Comisiones parlamentarias de Ciencia y Tecnología- dice que las cosas que se le llevaban al Parlamento, como caja de resonancia, solían resolverse por unanimidad muy rápidamente y con un impacto positivo enorme. Esto me consta y el caso del PEDECIBA me parece clarísimo.

De forma que la expectativa que uno tiene es que esto se empuja de todos lados o no sale. Entonces, la expectativa es esa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación del Equipo Operativo del Gabinete Interministerial de Innovación.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 15 minutos)